

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD****NUTRASUELO Grado 0-0-3-2****SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

NOMBRE COMERCIAL DE LA SUSTANCIA	NUTRASUELO Grado 0-0-3-2		
USO GENÉRICO	Fertilizante simple K mezclado a base de elementos secundarios y micronutrientes, para aplicación al suelo		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA FABRICANTE	SUPERABONO S.A.S.		
DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Centro Industrial El Dorado; Carrera 88A No. 64D - 90; Interior 16 Bogotá, Colombia		
REGISTRO ICA NÚMERO	167		
CONTACTO	Tel: (571) 2240055 Cel: 3134320431	Web: www.superabono.com	Correo: info@superabono.com

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

No aplica	Palabra de advertencia	No aplica
	Indicaciones de peligro	
No aplica		

Consejos de prudencia (Prevención)

P102	Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
P103	Leer la etiqueta antes del uso.
P264	Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Consejos de prudencia (Eliminación)

P501	Disponer el empaque en los centros de acopio autorizados para la recolección posconsumo de envases aprovechables.
------	---

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**COMPONENTES POTENCIALMENTE PELIGROSOS**

NOMBRE	CAS NUMBER	CONTENIDO (%)
No aplica	No aplica	No aplica

OTROS COMPONENTES

NOMBRE	CONTENIDO (%)
Calcio (CaO)	14,0%
Potasio soluble en agua (K ₂ O)	3,0%
Magnesio (MgO)	2,0%
Azufre total (S)	2,0%
Manganeso (Mn)	0,8%
Zinc (Zn)	0,65%
Hierro (Fe)	0,5%
Cobre (Cu)	0,3%
Boro (B)	0,2%
Molibdeno (Mo)	0,04%

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD****NUTRASUELO Grado 0-0-3-2****SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**

CONTACTO OCULAR	Lavar los ojos con abundante agua durante 15 minutos separando los párpados para la remoción de polvo, quitar los lentes de contacto si se puede hacer con facilidad.
CONTACTO DÉRMICO	Si hay irritación lavar la zona con abundante agua durante 15 minutos, si la irritación persiste llevar al médico.
INHALACIÓN	Trasladar inmediatamente a la persona a un área ventilada.
INGESTIÓN	No inducir el vomito, obtener atención médica.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

CLASIFICACIÓN DE INFLAMABILIDAD	No inflamable.
PUNTO DE INFLAMABILIDAD	No aplica.
LÍMITES DE INFLAMABILIDAD	No aplica.
TEMPERATURA DE AUTOIGNICIÓN	No aplica.
AGENTES EXTINTORES	Utilice extintores de polvo químico seco y CO ₂ .
EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA COMBATIR FUEGO	Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o mascararas faciales y botas.
PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O MEZCLA	No aplica.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**ATENCIÓN DE DERRAMES, FUGAS O VERTIMIENTOS**

TÉCNICAS DE CONTENCIÓN	Retire los sacos del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas.
TÉCNICAS DE LIMPIEZA	Vacíe o barra el material y colóquelo en un saco de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
INSTRUCCIONES ESPECIALES	Consulte la sección 13 para su disposición final.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

TEMPERATURA ALMACENAMIENTO	Sin datos disponibles
CONDICIONES ALMACENAMIENTO	Mantener los recipientes herméticamente cerrados y guardarlos en un sitio fresco y bien ventilado. Mantener el producto en recipientes cerrados.
VENTILACIÓN	Mantener en un área fresca, evitar calentamiento del área, buena ventilación.
MANIPULACIÓN DEL PRODUCTO	No se requieren medidas especiales si el producto se almacena y se manipula de forma correcta. Procurar buena ventilación de los locales. Rotular el contenedor del producto adecuadamente.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

EQUIPO DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA	Usar protección para evitar la aspiración de polvo (tapabocas).
EQUIPO DE PROTECCIÓN OCULAR	Gafas de seguridad (Monogafas)
EQUIPO DE PROTECCIÓN DÉRMICA	De ser posible las personas que manejen el producto deben utilizar ropa de trabajo, guantes de latex o nitrilo, de ser necesario.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NUTRASUELO Grado 0-0-3-2

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

APARIENCIA O FORMA	Granular
COLOR	Beige
OLOR	Inodoro
ESTADO FÍSICO	Sólido
pH	5,41 en pasta saturada
HUMEDAD	0,16% p/p
SOLUBILIDAD	Sin datos disponibles
PUNTO DE FUSIÓN	Sin datos disponibles
PUNTO DE EBULLICIÓN	Sin datos disponibles
PUNTO DE INFLAMACIÓN	Sin datos disponibles
TEMPERATURA DE IGNICIÓN	Sin datos disponibles
PRESIÓN DE VAPOR	Sin datos disponibles
COEFICIENTE DE REPARTO	Sin datos disponibles
DENSIDAD	Sin datos disponibles
DENSIDAD RELATIVA	Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD	Es completamente estable bajo condiciones normales de almacenamiento.
MATERIALES A EVITAR	Sin datos disponibles
CONDICIONES A EVITAR	Sin datos disponibles
RIESGOS DE POLIMERIZACIÓN	Sin datos disponibles
PRODUCTOS DE LA DESCOMPOSICIÓN	Sin datos disponibles

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD ORAL AGUDA (DL ₅₀)	No aplica
TOXICIDAD DERMICA AGUDA (DL ₅₀)	No aplica
TOXICIDAD INHALATORIA AGUDA (CL ₅₀)	No aplica
CONTACTO OCULAR	No aplica
CONTACTO DÉRMICO	No aplica
INHALACIÓN	No aplica
INGESTIÓN	No aplica

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

El producto no es toxico.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Para dar cumplimiento a la resolución 1407 de 2018, por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos no peligrosos, de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal. Se deberán entregar los empaques vacíos en los lugares indicados por la empresa, para realizar la gestión ambientalmente adecuada.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No aplica	DENOMINACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE NACIONES UNIDAS	No aplica
	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN SEGÚN NACIONES UNIDAS	No aplica
	GRUPO DE EMBALAJE/ENVASE	No aplica
	OTROS REQUISITOS	No aplica

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD****NUTRASUELO Grado 0-0-3-2****SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

NACIONAL	Resolución ICA 00150 de 2003 Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte 1079 de 2015. Resolución MADS 1407 de 2018
INTERNACIONAL	Actualmente el producto no se comercializa internacionalmente.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Referencia bibliográfica	* Fichas de datos de seguridad de materias primas. * Reglamento tipo de las Naciones Unidas para el transporte de mercancías peligrosas (Libro naranja). 2016 * Sistema Globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA - Libro Púrpura). Octava edición. 2019 * REGLAMENTO (CE) No 790/2009 DE LA COMISIÓN de 10 de agosto de 2009, clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas. * Analisis de laboratorio del producto terminado.
--------------------------	--

FECHA	26/10/2021	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
CÓDIGO	FRT-SST-055	Gilma Elena Vega Hernández Directora DGA Oscar Mauricio Ruiz Bermudez Director Operaciones Luisa Fernanda López Directora SST Lucía Angela Torres Clavijo Gerente	Gilma Elena Vega Hernández Directora DGA Oscar Mauricio Ruiz Bermudez Director Operaciones Luisa Fernanda López Directora SST Lucía Angela Torres Clavijo Gerente	Lucía Angela Torres Clavijo Gerente
VERSIÓN	3			